**LA DOCENCIA**
**PILAR FUNDAMENTAL DE LA FRANCMASONERÍA**

**JORGE CARVAJAL MUÑOZ
GRAN LOGIA DE CHILE**

**LA MASONERÍA INSTITUCIÓN DOCENTE**
Elemento esencial de la misión de la Francmasonería, cualquiera que sea el lugar donde se encuentre conformando Logias, Grandes Logias, Grandes Orientes, es el de formar hombres con valores esencialmente éticos, capaces de aspirar a un permanente perfeccionamiento y al mejoramiento de la sociedad.

Diversas son las declaraciones de principios que adoptan la Grandes Logias en el mundo. Consideremos un documento que une a las Grandes Logias de América, este es el que explicita los “principios generales para la estructuración de la Francmasonería”, adoptado en Montevideo en 1947 al constituirse la Confederación Masónica Interamericana.

En el Nº. 1 se señala que la francmasonería “tiene por objeto el mejoramiento espiritual y moral del iniciado y de la humanidad, sobre la base del respeto del postulado de personalidad” y en el Nº. 3 que “reconoce la posibilidad de mejoramiento indefinido del hombre y de la humanidad”.

El mejoramiento cada iniciado puede lograrlo mediante un proceso de autoperfeccionamiento, sin embargo es más factible el logro de niveles superiores mediante procesos educativos; por otra parte estos procesos permiten transmitir intencionadamente determinados contenidos o enseñanzas, que en el caso de la Masonería corresponde a la doctrina, sus principios, valores e ideales.

De allí que no sea equivocado postular que la Francmasonería es una institución iniciática, educacional o educativa y que los procesos que ella realiza sistemática o asistemáticamente para formar a sus aprendices, compañeros y maestros, es lo que podemos denominar docencia masónica; hay quienes enseñan y quienes aprenden.

“Nuestra orden elige hombres, los educa, los organiza y disciplina”... “de manera que no es difícil convencerse de que todo el secreto consiste en que un grupo de personas serias y honradas, constituidas en familia merced al vínculo de una sana fraternidad, trabajan por extender esa fraternidad por todos los ámbitos del mundo, perfeccionando su individualidad y las de cuantos le rodean...”, se le dice al candidato antes de emprender las pruebas de la iniciación.

De estos trozos podemos extraer la esencia de la idea docente de la Francmasonería.

EL MODELO DE HOMBRE AL CUAL ASPIRA LA ORDEN

Se educa a hombres, ello lleva al problema fundamental de todo acto educativo, ese es el modelo de hombres que se desea lograr, este modelo está implícito en diversos documentos doctrinarios de carácter universal y que podríamos resumir así:

La Orden aspira a conseguir alguien capaz de no reconocer jerarquías sociales ni de fortuna; honrado, libre de preocupaciones y dispuesto a trabajar por el bien de la humanidad, fiel a las obligaciones que contrae voluntariamente, dedicado al cultivo de la virtud y a la adquisición de la verdad, apto para elegir los elementos útiles de ambiente en que se desenvuelve, purificado por el esfuerzo, por medio de estudio de la ciencia, por el ejercicio de la justicia y por la actividad del trabajo.

El masón íntegro ha de ser un luchador a favor de la verdad y contra la mentira, de la sinceridad contra la hipocresía, de la libertad y la tolerancia, contra la tiranía y el fanatismo. En el orden filosófico debe tener una concepción clara acerca del origen del universo, así como de las distintas tendencias que se disputan el mundo de los creyentes en los sistemas religiosos, políticos o filosóficos.

Se desea al hombre con doctrina arraigadas, con valor para sobreponerse al desfallecimiento y desarrollar las fuerzas necesarias para suprimir, en lo posible, los males que engendran los mezquinos impulsos del egoísmo y las malas instituciones políticas y sociales. Se aspira a un luchador digno y amante del derecho, a favor de la virtud y de la inocencia ultrajadas, y en apoyo de los ofendidos por la mentira, la calumnia o la injusticia, que no retrocede ante ningún peligro cuando cumpla los dictados de su conciencia ilustrada; que permanezca puro y limpio de toda iniquidad, dedicado sólo a obras meritorias y especialmente, de inteligencia purificada de prejuicios por medio del estudio. Así, por la perseverancia en la adquisición de la virtud allanará los tropiezos.

Con amor por el prójimo, incapaz de hacer a otro lo que no quisiera que hicieran con él; arrastrando con ánimo esforzado toda clase de peligros en defensa de la verdad y la justicia. En otras palabras, que no convierta su vida en fuente de pasatiempos, sino de austeros sacrificios; sin contemplar pasivamente el bien sino constituido en activo combatiente contra el mal y el error.

El hombre en quien la educación masónica logra su fin, es aquel que hace la caridad, entendida no como la limosna vergonzante y ostentosa, sino como convicción ilustrada y la voluntad decidida de contribuir a que los hombres vean claro y cumplan con su destino, suministrando a los demás los medios que les faltan para que, a su vez sean útiles a sus semejantes. Sin olvidar que nunca las viudas o los huérfanos deben llamar vanamente a sus puertas; o de darle un consejo al ignorante o al que va descaminado.

Busca la Orden, a quien propague la tolerancia, para evitar horrores y lágrimas. En fin, alguien capaz de socorrer a sus hermanos aunque sea vertiendo su propia sangre, que ponga en sus acciones el sello del honor y la virtud; que huya del vicio y siga la senda de los hombres que han esclarecido, con sus méritos y servicios a la humanidad.

Todo este programa se resume en la aspiración de la Augusta Orden, de formar un hombre de inteligencia esclarecida, de sentimientos ennoblecidos y de voluntad intrépida.

LA PIEDRA BRUTA O LAS CARATERISTICAS DEL PROFANO

Para lo anterior es menester que el iniciado reúna ciertas características que no es posible encontrar en todos los hombres, de allí para una adecuada docencia es previa una rigurosa selección, en cuanto la Masonería es una institución de elite, le interesa la calidad por sobre la cantidad, es una institución selectiva y no cuantitativa.

“La honradez ordinaria no basta para obtener el favor de la iniciación”. (Art. 17 de la Constitución Masónica. Gran Logia de Chile).

“Nuestra Orden elige hombres”: (Del Ritual de Iniciación. Gran Logia de Chile)

La selección de los profanos que son presentados como candidatos para ingresar a la Francmasonería nos vienen de lejano; los iniciados en los misterios de la antigüedad debían reunir excepcionales cualidades personales, entre las que se hallaban la constancia, el ejercicio y la observación, la discreción, honradez y conocimientos sistemáticos en determinadas materias y arte.

Nuestra Carta de origen, la Constitución de Anderson, especificaba que los recipiendarios deben ser buenos y verdaderos, nacidos libres, deben haber alcanzado la madurez y la edad de la razón, no ser siervo, ni hombre inmoral ni escandaloso y tener buena reputación.

Desde los ancestros, la Orden ha buscado constituirse en una institución de selección y no de masa, te interesa para señalarlo en una frase que no por repetida deja de ser verdad, la calidad por sobre la cantidad.

¿A qué obedece esta circunstancia?, Si postulamos que el hombre es perfectible. Si bien reconocemos tal postulado, debe existir un mínimo de condiciones, una materia prima susceptible de tal perfección, por fructífero que pueda ser el proceso docente, no es posible transformar en hombre de bien a quien no quiere serlo, a quien no posee la voluntad decidida de ver claro y de hacer luz en su espíritu.

La construcción masónica requiere de una mezcla, de una argamasa con condiciones básicas de ricos materiales que, en el trabajo a fuerza de mazo y a filo de cincel, den forma al hombre bueno.

En esta sociedad en la cual nos toca vivir y convivir, de fines del siglo XX, se ha afincado un carácter social específico, necesario para que la sociedad siga funcionando como está; la gran industria, la industria transnacional, los grandes capitales requieren de un hombre masificado que consuma lo que los demás consumen, que vista lo que los demás visten, que piense lo que los demás piensan, que use su tiempo libre en lo que la industria del tiempo libre determina; películas, videos, best sellers. La industria productora de miles de millones de piezas requiere de miles de millones que deseen consumir lo mismo. El consumismo es el signo de la sociedad del presente, los supermercados son las catedrales del hombre moderno; se compra no por necesidad, sino por notoriedad o porque ello da status; se compra por comprar, aunque no haya -muchas veces- ni una simulación de uso, como cuando se compra libros sin que nunca se abra uno o se sepa quién es el autor, pero ellos adornan muros y proporcionan notoriedad.

La cuantificación y la abstracción caracterizan la vida de hoy; todo es número, todo es cifra, cantidades que casi no alcanzamos a entender ni menos a comprender, las cosas que el hombre ha encarado pasan a esclavizarlo; el hombre se pone al servicio del dinero o de un automóvil, no se siente el amo de lo que el mismo ha creado. El hombre de hoy quiere “tener” más y no “ser” más.

Así se provoca el gran fenómeno de la enajenación, por el cual el sujeto se experimenta a sí mismo como ajeno; se observa como una mercadería que debe ser bien puesta en el mercado; su vida misma la juzga conforme a las leyes de la oferta y la demanda, el éxito lo mide en términos comerciales de debe y haber; tanto es así que cuando fracasa comercialmente prefiere suicidarse. El suicidio aumenta proporcionalmente en la medida que las sociedades se tecnifican e industrializan.

Es el hombre masa; incapaz de vincularse a los demás mediante el amor, así se hace narcisista, sólo se ama así mismo, incapaz de trascender mediante la creación, prefiere destruir para ser recordado; incapaz de obtener seguridad social a través de la fraternidad, prefiere hacerse miembro de cualquier secta o grupo que le da esa seguridad; incapaz de lograr su identidad por medio de la individualidad, prefiere la conformidad, el slogan; incapaz de obtener una estructura ideológica que lo oriente mediante la racionalidad, prefiere la irracionalidad del dogma fácil y que la respuesta prefabricada y asegura la vida eterna de felicidad extraterrena.

En este mundo, se hace difícil encontrar al hombre selecto; por ello la Masonería es de selección; sólo quienes son capaces de escapar de esa masificación, pueden con derecho golpear las puertas del templo.

No deseamos curiosos o mal intencionados, infieles que no pueden comprenderla, desocupados de oficio que sólo pueden medrar haciendo reír, ya que no pueden hacerse agradecer una enseñanza seria o un acto fecundo.

No debemos disimular aquí uno de los cargos que se hacen a la Orden en el mundo profano; se dice que la Masonería es una institución en la cual el que ingresa pronto asciende en los cargos civiles o en los escalafones institucionales, merced a la ayuda que le prestarían sus cofrades, sin más consideración que el de la hermandad, desconociendo las capacidades y atropellando los méritos de quienes no son masones.

Cuantos han llegado con esta creencia a decorar las columnas de un templo-taller, pronto se han ido decepcionados al comprobar que los beneficios son sólo espirituales y de orden ético y que, en el orden material, hay que dar mas, muchísimo más que lo se recibe.

Demuestra también, aunque sea penoso decirlo, que los patrocinantes y auspiciadores de tales profanos considerados indignos de pertenecer a la Institución, actuaron erróneamente porque, en el fondo, no poseían, ni poseen, los conocimientos imprescindibles en todo Francmasón, o no han tenido el necesario interés para adentrarse en el sereno examen de nuestros Ritos y aún acaso, y ello será imperdonable, no dan a los símbolos, a la Doctrina y a la Docencia masónica toda la trascendencia que ellas entrañan, incurriendo de tal suerte en la amarga realidad de que, no obstante sus años de permanencia en la Augusta Orden y sus mismos méritos, todavía no se han percatado de que pertenecen a una institución de hombres seleccionados escrupulosamente que, basándose de manera fundamental en los conocimientos iniciáticos característicos de la Francmasonería, en el estudio acucioso y profundo de la Simbología, con un hondo sentido filosófico y practicando la más depurada ética, buscan su auto perfeccionamiento, los causes serenos y altruistas de sus ideales más generosos, para poder así encauzar sus trabajos en la sagrada misión de hacer una Humanidad más digna, superior a la actual convulsionada por el egoísmo, la crueldad y la codicia.

No se trata de número de adeptos, simpatía personales o conveniencias particulares, sino de calidad y eficiencia para la gran obra.

La Francmasonería, fácil es darse cuenta, finca su interés en el hombre, su preocupación es el hombre y su permanente afán lo constituye el individuo. Mediante la docencia, pretende por una parte, hacer de cada francmasón un elemento útil y eficazmente preparado para el cumplimiento de una elevada, constante y renovada actividad concertada, encaminada a la conquista del bien colectivo, al mejoramiento y elevación de las formas de vida de la sociedad humana para que en ella imperen la justicia, la libertad y la dignidad.

· LOS TIPOS DE DOCENCIA

La acción docente reviste dos formas: una intencionada, dirigida y planificada; y la otra asistemática, ambiental.

LA DOCENCIA SISTEMATICA EN LA GRAN LOGIA DE CHILE

La docencia intencionada, sistemática, posee las siguientes características:

Pretende desarrollar un proceso de enseñanza destinado a formar hombres imbuidos de los ideales y principios de la institución, capaces de comprender a cabalidad la importancia que dicho proceso encierra para lograr hacer realidad los propósitos que busca realizar la Orden Masónica, preparándolos para la vida intra y extramural.

Para descubrir la esencia de la docencia masónica es imprescindible interpretar acertadamente su rol en la formación del hombre masón. Una enseñanza bien planificada, que combine los contenidos programáticos de simbología, de ritualística, de filosofía de historia, con un buen sistema de exposición y aplicación para su personal educación y desarrollo en el comportamiento del hermano en la Institución y fuera de ella.

La enseñanza de los fundamentos de la doctrina masónica está llamada no sólo a proporcionar a los hermanos conocimientos, sino también a procurarles un desarrollo gradual en cada una de las etapas de su formación y una comprensión de los principios básicos del trabajo masónico. Inculcar el hábito de la lectura, de la iniciativa, del espíritu creador y de la tenacidad en el trabajo, desarrollando el pensamiento, la palabra y las energías intelectuales constituyen una importante función de la docencia masónica.

La misión principal de la docencia masónica consiste en preparar a los hermanos para su vida masónica y la fraternidad en la Orden, y para el trabajo socialmente útil; en continuar elevando el nivel de su formación, en preparar hombres instruidos que conozcan adecuadamente los fundamentos de la doctrina de la Orden y en educarlos en el espíritu del profundo respeto a los principios de la Francmasonería. Esta docencia requiere de un sistema operativo debidamente planificado y programado, de correcta ejecución y posterior evaluación de sus resultados para la correspondiente retroalimentación.

La Gran Logia de Chile ha mantenido desde siempre una particular preocupación por la docencia, dando así cumplimiento, a las disposiciones reglamentarias que la rigen. De acuerdo con éstas, corresponde a los Grandes Vigilantes y al Gran Orador, respectivamente, impartir y supervisar la docencia masónica de los grados de Aprendiz, Compañero y Maestro, y tratar de que esta docencia cuente con los mejores auxiliares didácticos.

Esta docencia se desarrolla a través de las llamadas Cámaras de Instrucción, en las cuales se desarrolla el Programa oficial de estudios aprobado por la Gran Logia de Chile, que reúne a los Aprendices dirigidos por el Segundo Vigilante, a los Compañeros dirigidos por el Primer Vigilante y a los Maestros dirigidos por el Orador, en trabajos semanales fuera de la Tenida Ordinaria.

Este programa se presenta estructurado en la forma que a continuación se señala, para cada uno de los tres grados:

1. OBJETIVOS GENERALES que indican lo que se espera sea logrado como aprendizaje por un Aprendiz, Compañero o Maestro Masón en un período de tiempo variable dentro de un amplio rango y que reflejan la intención doctrinaria y formativa de cada grado.

2. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS GENERALES que expresan caminos para alcanzar intenciones formativas del masón. Se presentan como sugerencias, dejando a la iniciativa de cada Maestro docente el establecimiento y búsqueda de las condiciones óptimas de enseñanza y aprendizaje.

3. UNIDADES TEMÁTICAS. Cada una de esta Unidades está precedida de un título que indica el contenido que abarca, expresándose en cada uno de ellas los “Objetivos Específicos” y los “Contenidos” a través de los cuales se procurará el logro de dichos objetivos. Además, se proponen metodologías específicas bajo el título de “Sugerencias Metodológicas y de Actividades”, finalizando cada unidad con algunas sugerencias de bibliografía específica.

Se asigna especial importancia al rol de los Maestros en esta acción docente, bajo las siguientes premisas:

1. La docencia masónica ha de constituir una preocupación de la totalidad de los Maestros, especialmente para los recién incorporados al Grado correspondiente. Esto debe expresarse en acciones de enseñanza sistemática en Cámaras y Tenidas y, muy particularmente, en la creación de un ambiente logial propicio y en el ejemplo, constituyéndose los Maestros en modelos o paradigmas de los hermanos de menor edad masónica.

2. La Cámara de Instrucción de cada grado constituye el principal ámbito de aprendizaje masónico, ya que en ella se encuentran los Aprendices, Compañeros y Maestros, en diálogo directo con el Vigilante u Orador, según corresponda. De esta Interrelación se espera que surja en forma progresiva y razonada cada nueva faceta del hombre francmasón.

3. El docente masón – Vigilante u Orador- asume un rol fundamental en el proceso docente, por lo que requiere cualidades especiales y una vocación masónica suficientemente demostrada. Por lo anterior, la elección del Maestro docente debe ser objeto de especial preocupación por parte de la Cámara del Medio.

4. Los planes y programas enmarcados en los planes y programas aprobados por la Gran Logia de Chile han de ser estudiados cuidadosamente por las Cámaras del Medio, sobre la base de informes del Consejo de la Logia de la Comisión o Comité de Docencia.

5. En cada Respetable Logia debe existir una Comisión de Docencia, presidida por el Venerable Maestro e integrada por los HH:. Vigilantes, Orador, Maestro de Ceremonias, Experto y Bibliotecario, cuya función es la de planificar, organizar y supervisar la docencia de los tres grados sobre la base del Programa Oficial de Docencia de la Gran Logia de Chile y de los Programas Anuales que ésta determina a través de los Decretos que dicta el Gran Maestro. Esta Comisión de Docencia debe aprobar los programas que, en el semestre o en el año masónico, desarrollarán los Vigilantes y el Orador, procurando que dentro de las naturales diferencias de contenidos, tengan orientaciones comunes. Igualmente, deberá revisar periódicamente el desarrollo de la docencia en los tres grados y determinar, cuando corresponda, las medidas remédiales. Es igualmente importante que esta Comisión procure integrar el mayor número de Maestros a las acciones de docencia.

6. El Bibliotecario de la Logia ha de tener fluida y continua comunicación con los docentes para procurar satisfacer sus necesidades y entregarle sugerencias y materiales bibliográficos útiles a los programas en desarrollo.

7. Especial mención merece el Vigilante u Orador Adjunto, quien debe colaborar estrechamente con el titular en la tarea docente, asegurando de esta forma que la Cámara de Instrucción respectiva tenga siempre un docente a su cargo.

8. Forma parte también de esta docencia sistemática las Tenidas de cada Taller, en las cuales se muestra el fruto de la investigación, de la opinión de algún hermano para ser debatida abierta y libremente; se realiza, igualmente en las Tenidas de conjunto, de dos o más logias, y en el estudio de los textos que contienen la doctrina masónica.

9. Por último, es relevante el aporte de la Escuela de Docencia Masónica, la que prepara instructores masones, entregándoles las técnicas pedagógicas, didácticas, para mejor transmitir los contenidos.

LA DOCENCIA SISTEMATICA

La docencia sistemática, se concreta en un agente docente de enorme poder: el medio logial o ambiente masónico en el que convive el iniciado. Nada puede superar al ejemplo como instrumento de enseñanza; la vivencia tiene tal fuerza que reemplaza a miles de palabras y es muy difícil que logre olvidarse. La mejor docencia y los mejores educadores no rendirán resultados generosos si no ponemos verdadero interés y preocupación por mejorar y enriquecer con motivos educadores el ambiente masónico. Las actitudes destempladas, las acciones o conducta antifraternales, la incoherencia en la línea de conducta de algunos francmasones que olvidan los principios por oportunismo profano, atentan gravemente en contra de la correcta formación iniciática de las generaciones jóvenes.

Se entiende de este modo, la importancia que revista la elección de los instructores masones: Vigilantes y Orador; quienes no sólo deben ser buenos conocedores de la Orden, o poseer conocimientos de la tecnología educativa; sino también han de ser ejemplos vivos de consecuencia en sus acciones; requisito este último que también es indispensable para el hermano que es exaltado al tercer grado, pues el Maestro constituye el arquetipo para el Compañero y para el Aprendiz.

VENERABLES HERMANOS:

Lograr un excelente proceso de docencia masónica, en sus dos formas, es fundamental para una institución que desea permanecer en el tiempo y que fundamenta sus ideas en el valor de lo humano y pone, en consecuencia, al hombre como centro de preocupaciones porque, precisamente la educación es herramienta principal de humanismo.

La docencia permite transmitir los valores. La cultura masónica para que las nuevas generaciones la conserven conforme a sus mejores tradiciones y antiguos linderos y sean capaces de proyectarle en un acontecer cambiante que, por muy distinto que sea, por muchos años más requerirá de una doctrina como la nuestra.

De allí que no tenemos dudas al calificar a la docencia como uno de los pilares fundamentales de la Francmasonería en todos los tiempos y lugares.

Con un sentido de elevada didáctica, la Orden, aspira a que la formación docente se exprese en vivencias de hondo sentido iniciático, que se traduzcan, con el correr de los tiempos, en la formación y desarrollo de una auténtica vocación masónica, que ha de expresarse como la voz interior de aquellos que han recibido la luz de la iniciación. Esta vocación ha de ser la llama inextinguible que ilumine los ásperos caminos que habrán de conducirnos hacia la plena y feliz realización de nuestras personalidades imperfectas; vocación masónica que ha de expresarse en la incesante búsqueda de la verdad, pues sin ésta, no sabemos ni de Belleza, ni de Fraternidad, ni de Justicia, ni de Tolerancia, ni de Libertad; valores plenamente vigentes que constituyen la esencia y suprema aspiración de esta Augusta Orden, escuela formadora por excelencia.